

El **Centro Hospitalario Padre Benito Menni de Valladolid** pertenece a la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Somos una institución privada centrada en la prestación de servicios de hospitalización completa, parcial y ambulatoria en las áreas de salud mental, cuidados continuados, daño cerebral y personas mayores, que consideran al ser humano con carácter integral cuidando tanto los aspectos somáticos, como los psicológicos, sociales y espirituales.

En respuesta a nuestra Misión y principal valor, la **Hospitalidad**, situamos nuestro eje de actuación en:

- El compromiso permanente con nuestros pacientes/usuarios y con sus familiares, así como con el resto de partes interesadas implicadas en su bienestar (administraciones públicas y otras entidades privadas).
- El equipo de profesionales de nuestros Centros que lo hacen posible.
- *y todo ello minimizando los posibles impactos al medio ambiente que nuestras actividades y nuestro centro pueda generar en su funcionamiento normal o potenciar.*
- Nuestro Modelo de Organización y Gestión establece la Calidad, Seguridad del Paciente y la Seguridad y Salud en el Trabajo como pilares principales de su gestión, a través de los cuales se garantiza el cumplimiento de los requisitos legales existentes y otros requisitos y se posibilita la consecución de los siguientes objetivos básicos:
- Responder a las necesidades y expectativas de nuestros pacientes/usuarios y de otras partes interesadas con una actitud de acogida cálida y de respeto a las personas.
- Cuidar a las personas que integran la organización intentando proporcionarles a través del trabajo en equipo un camino de realización profesional.
- Contribuir al desarrollo de la cultura y conciencia social colaborando con otras instituciones tanto del ámbito público como privado y promoviendo la investigación y la docencia en nuestro ámbito.
- Maximizar la eficacia de nuestros procesos, optimizando el empleo de recursos en beneficio de nuestros pacientes/usuarios y colaboradores.
- Asumimos la necesidad de una mejora continua en la calidad y seguridad de nuestros servicios, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo.
- Los accidentes o cualquier evento adverso relacionados con pacientes, usuarios o colaboradores son fundamentalmente fallos de gestión y, por tanto, son evitables mediante una gestión adecuada que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos.
- Integrar de manera sistemática los criterios de salud, de seguridad y de condiciones de trabajo en las decisiones de creación o de evolución de productos, procesos, implantaciones, organizaciones y tiempos de trabajo.
- Se mantendrán sistemas que posibiliten la continua identificación de peligros y evaluación de los riesgos laborales y oportunidades de mejora como base para el establecimiento de medidas y programas de control apropiados, de manera que se proporcionen y mantengan continuamente condiciones de trabajo seguras y saludables

POLÍTICA INTEGRADA Q-MA-PRL

- Incluir la igualdad entre mujeres y hombres como uno de los objetivos de la salud laboral y la prevención de riesgos de la organización
- Optimizar la eficacia individual y colectiva mediante unas condiciones de trabajo motivadoras.
- Garantizar que ninguna prioridad económica suponga perjuicio de la salud o de la seguridad de nuestros pacientes/usuarios y colaboradores.
- Implicar y sensibilizar a los colaboradores, a través de formación, motivación y capacitación a todos los niveles de la organización y a través de su participación y consulta.
- La eficiencia en el consumo de los recursos naturales.
- *La prevención de la contaminación reduciendo el volumen y el impacto de los residuos y emisiones*
- Definir Objetivos en materia de Calidad, Seguridad del Paciente y Seguridad y Salud en el Trabajo, y Medio Ambiente realizar su implementación y seguimiento, así como la toma de decisiones pertinente, compromiso para la protección del medio ambiente
- Responsabilidad social en el ámbito del compromiso medioambiental y de la participación ciudadana mediante el voluntariado.
- Compromiso de orientar sus actividades socio-sanitarias hacia el respeto de medio ambiente, cumpliendo con la legislación ambiental aplicable y promover en nuestro personal y clientes la minimización del impacto ambiental generado por nuestros servicios, el uso racional de los servicios naturales y la mejora continua de nuestros procesos a favor del medio ambiente.

El Equipo Directivo del Centro se compromete a liderar, impulsar y mantener esta Política asignando los recursos necesarios, dentro de las posibilidades existentes, para el cumplimiento de los objetivos definidos y estableciendo los mecanismos necesarios para canalizar la participación e implicación de las personas que integran la organización.



En Valladolid, a 21 de marzo de 2023